

Ordenan retirar publicaciones

El PAN y un ciudadano denunciaron a las gobernadoras de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, y de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por publicaciones en sus perfiles de Facebook en las que, se quejaron, se busca influir en las preferencias electorales de la ciudadanía.

Ante ello, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó diversas medidas cautelares. "Las gobernadoras han publicado mensajes de los que se desprende una posible transgresión a los principios de imparcialidad y neutralidad del Proceso Electoral Federal en curso, por ello, se les ordenó realizar las gestiones necesarias para eliminarlas", refirió.

— Iyonne Melgar

